

Mi general Gallardo

Luis Hernández Navarro

La Jornada

11 de mayo de 2021

En una nación en el que el Ejército es recordado por reprimir la huelga ferrocarrilera de 1959, asesinar al líder campesino Rubén Jaramillo en 1962, masacrar y detener estudiantes en 1968 y orquestar la guerra sucia, la vida y trayectoria del general José Francisco Gallardo muestra que no todo está perdido en las fuerzas armadas.

En un país en la que la milicia desaparece luchadores sociales, viola mujeres en Guerrero, como Valentina Rosendo e Inés Fernández, promueve grupos paramilitares como parte de la guerra de contrainsurgencia en Chiapas y se involucra con el narcotráfico, la lucha del general Gallardo por el respeto a los derechos humanos y de un *ombudsman* militar en México es una luz de esperanza en la oscuridad del camino.

A lo largo de su carrera, el general vio hechos similares. Uno, particularmente, lo marcó profundamente.

A fines de verano de 1970, mientras servía en Jalisco con el grado de teniente, no obstante que ningún reglamento estipula que se puedan retener civiles en los cuarteles, recibió en prevención a un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Tenían entre 18 y 25 años. Provenían del Cuartel General de la 15a Zona Militar. Eran sospechosos de pertenecer al Frente Estudiantil Revolucionario.

Los jóvenes fueron metidos a la bartolina (un calabozo estrecho y oscuro). El entonces teniente Gallardo giró instrucciones para que los sacaran de allí, se bañaran, les dieran cobijas y alimentación. A los muchachos les aseguró: “mientras yo esté de servicio, no les va a pasar nada”.

Pasadas las 2 de la madrugada, un mayor, vestido de civil, llegó al cuartel a llevarse a los detenidos sin orden por escrito. Gallardo, respetando el reglamento, se negó a entregarlos, no obstante de las amenazas del mayor de arrestarlo. Al terminar su turno, su relevo traspasó a los estudiantes al jefe de convoy, a pesar de ir vestidos de civil y conducir vehículos particulares.

Una semana después, a través de la radio comercial de Chapala, se enteró que los estudiantes habían sido lanzados al Lago de Chapala desde un avión de la fuerza aérea perteneciente a la base militar de Zapopan, después de adormecerlos con droga para caballo y *ejecutarlos*.

A su entrada al Colegio Militar en 1963, Gallardo vivió en carne propia abusos. “Desde cadete – escribí – me di cuenta de la corrupción que había”. Todo tenía un costo: peluquería, rancho, exámenes, órdenes de arresto. En la potreada recibió golpes y malos tratos, para obligarlo a renunciar a sus principios y moral. Cuando tomó el arma de caballería le propinaron 50 sablazos. De esa experiencia brutal se enseñó a soportar el dolor. A pesar de ser el primer lugar en su

generación y de que le correspondía ser sargento 1º de cadetes, le dieron el cargo al hijo de un militar influyente.

En 1980 entró a estudiar a la UNAM. De inmediato, su formación militar chocó con la universitaria. Le costó mucho superarla. Fue arrestado 48 horas por leer *El Capital*, de Carlos Marx.

En las elecciones presidenciales de 1988 constató cómo el alto mando solapó el fraude electoral a favor de Carlos Salinas. Frente a la plana mayor del Ejército, cuestionó la actuación militar. Fue cesado en el mando y puesto a disposición de Personal. Comenzó entonces una inclemente persecución en su contra.

Gallardo cayó en cuenta de cómo hacer una reforma dentro de la institución para evitar los abusos de poder por parte de los mandos. En 1993 vino la gota que derramó el vaso. En la revista *Forum*, publicó Las necesidades de un *ombudsman* militar en México. La respuesta fue fulminante. A instancias de la justicia militar, la PGR abrió una averiguación contra el director de la publicación por difamación y calumnias en contra del Ejército. Un mes después de la aparición de su artículo, el 9 de noviembre de 1993, lo encarcelaron bajo 21 cargos, todos falsos: malversación de fondos, quema de archivos; usurpación de funciones, injurias, difamación, calumnias al Ejército, lesiones y enriquecimiento ilícito, entre otros.

El general dio batalla legal, dentro y fuera del país. Obtuvo 37 amparos de la justicia federal, que las fuerzas armadas incumplieron. Vivió dos consejos de guerra. Fue sentenciado a 28 años de prisión. En octubre de 1996, presentó una queja a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Amnistía Internacional lo declaró preso de conciencia. Estuvo encarcelado ocho años, dos meses y 28 días. Finalmente, fue liberado el 7 de febrero de 2002, por decreto presidencial.

El general Gallardo demandó inútilmente a los últimos cuatro presidentes resolver su situación dentro del Ejército; reintegrar su dignidad militar; ordenar el resarcimiento moral y patrimonial; consignar a los responsables de su encarcelamiento y dictar las medidas necesarias de no repetición.

Como lo ha señalado Carolina Verduzco, José Francisco Gallardo murió sin que se le haya rehabilitado en el Ejército, reintegrándolo en sus funciones y derechos. El Ejecutivo hizo caso omiso a la ratificación del Senado como general brigadier y desacató más de 30 sentencias del Poder Judicial a su favor.

Hombre de lealtades, en alguna ocasión el Gallardo se le cuadró a Gilberto López y Rivas –quien lo acompañó en su lucha durante muchos años–. y le dijo: “Yo sé reconocer grados”. No fue el único en reconocerlos. Aunque no lo hayan rehabilitado oficialmente en el Ejército, nadie le va a quitar a mi general Gallardo que fue un general del pueblo.

Twitter: [@lhan55](https://twitter.com/lhan55)

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2021/05/11/opinion/012a2pol>